

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.07

FECHA: Martes 28 de febrero de 2006

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante profesoral principal Representante profesoral suplente

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

No asistió:

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

Invitado:

PROF. JORGE AGREDA, Director Programa de Contaduría Pública

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Acta No. 06 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Estudio solicitudes de exención de matrícula para los programas de posgrado de la FCA en el semestre enerojunio de 2006.
- 6. Correspondencia a considerar:
- Comunicación FCA.PEF.030.2006 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas en consulta sobre exención de matrícula.
- Comunicación VAC-072-2006 enviada por la Vicerrectora Académica en la cual reitera la necesidad de tomar correctivos y definir responsabilidades ante el exceso de casos estudiantiles de posgrado que exceden la reglamentación.
- Carta enviada por el Decano a la Vicerrectora Académica en respuesta a la comunicación anterior.
- Comunicacion enviada por la estudiante Natalia Sotelo Rios en apelación a su solicitud de aumento de cupos extemporáneo que fue negada en el Consejo anterior.
- Solicitud de apoyo económico para el profesor Fernando Villarreal con el fin de viajar a la ciudad de Bogotá para efectos de trámite de visa.
- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Varios

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de laFacultad de Ciencias de la Administración:

- BENJAMIN BETANCOURT, por dictar el curso de diseño organizacional a la promoción 25 de la Maestría en Administración, del 2 al 23 de septiembre de 2005, 16 horas a razón de \$30.755 hora, para un total de \$492.080.
- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de teorías de la administración y la gestión a la promoción 02 grupo 01 del 4 de noviembre al 10 de diciembre de 2005, 48 horas a razón de \$57.749, para un total de \$2.771.952.

Acta No.07

- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de teorías de la administración y la gestión a la promoción 02 grupo 02 del 16 de septiembre al 29 de octubre de 2005, 48 horas a razón de \$57.794 hora, para un total de \$2.771.952.
- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de ciencias humanas a la promoción 05 de la Maestría en Ciencias de la Organización entre el 8 de agosto y el 2 de septiembre de 2005, 32 horas a razón de \$57.749, para un total de \$1.847.968.
- RUBEN DARIO ECHEVERRY, por dictar curso nivelatorio de fundamentos de economía a la promoción 03 de la Maestría en Administración, del 5 al 17 de enero de 2006, 24 horas a razón de \$50.170 hora, para un total de \$1.204.080.

Con cargo al Fondo Común de la Universidad.

• HERNAN VANEGAS, por dictar el curso de casos contables especiales I en el programa de Contaduría Pública en el periodo septiembre-diciembre de 2005, 54 horas a razón de \$13.669, para un total de \$738.126.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:30 a.m inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA NO. 06 DE 2006

Se aprueba el Acta No.06 con las observaciones dadas a conocer a la Secretaria del Consejo hasta el dia de hoy.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El Consejo Académico felicitó a la Facultad de Ciencias de la Administración por la organización del evento de Declaración de los derechos de usuarios de servicios bancarios realizado el dia 15 de febrero de 2006.
- 3.2 Se planteó que las bonificaciones deben presupuestarse y aprobarse al inicio del respectivo semestre en espera de agilizar los trámites.
- 3.3 Con relación a la reactivación de cursos de extensión en convenio con la Fundación de Apoyo, el Decano informa que no ha sido posible realizar la reunión con el Rector y el doctor Weimar Escobar. Sin embargo, se realizó una reunión entre el Vicerrector Administrativo y el Director de Presupuesto de la Universidad, en la cual se ratificó que todos los dineros deben ingresar a la Universidad. El Decano informa que el Director de la Fundación de Apoyo no aceptó la propuesta financiera que le fue planteada y le solicitó programar una reunión el dia de hoy a la cual además se invitará al Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 3.4 El profesor Leal se reunió con Directivos de Intervalle con el objeto de realizar convenio marco con la Universidad del Valle para asesorarlos en varios aspectos: acreditación en ISO 9000, programa de Mercadeo Deportivo, y otros. El Departamento del Valle solicitó capacitación sobre indicadores de Gestión e Indicadores Financieros.
- 3.5 Presenta informe de su Comisión Académica a México. De todas las exposiciones, la que mas le llamó la atención fue la conferencia del subdirector del FMI con relación a la flexibilidad e innovacion del sistema financiero y capacitación en finanzas familiares para estimular el ahorro a largo plazo que estimule la inversión privada. La FCA tiene algunos avances en este sentido que han sido realizados por el profesor Edinson Caicedo.
- 3.6 Con el profesor Javier Medina, se acordó que el profesor Edilberto Montaño viajara a Brasil a representar a la Facultad en el 2o.Encuentro de la Red SELF-RULE (strategic an Latin American Foresight for Research and University) a realizarse en Rio de Janeiro del 13 al 17 de marzo de 2006. A este evento asistirá el profesor Javier Medina como representante por Colombia de la Red Alfa. Se aprueba la Comisión Académica del profesor Montaño en reemplazo del Decano.
- 3.7 El profesor Leonel Leal fue invitado a viajar a Suiza a un evento relacionado con emprendimiento, para el cual es requisito indispensable del dominio del idioma inglés. A este evento asistirá el profesor Guillermo Murillo.
- 3.8 Se invita a una jornada de donación de sangre organizada por La Cruz Roja para el 27 de marzo de 2006.
- 3.9 La profesora María Victoria Cortés envía al Consejo una comunicación en la cual solicita se le apruebe el pasaje aéreo de ida y regreso a la Universidad de Wollongong para realizar Posdoctorado. El Decano informa que la Resolución No.031 de 2004 no establece dentro de las condiciones económicas el pasaje aéreo, salvo en casos

excepcionales en que existan recursos propios en la Facultad. El Consejo analiza el planteamiento y para la autorización decide consultar a la profesora cuáles son las condiciones económicas en que toma el Posdoctorado con la Univeridad de Wollongong, e informar sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la Comisión Posdoctoral, en particular la presentación del documento de énfasis en Comercio Internacional para el Doctorado en Administración.

- 3.10 Recibió Resolución de Rectoría de fecha 17 de febrero de 2006 por la cual se traslada a la señora Rocío Recalde, secretaria del Decano de la Facultad de Administración, al CITSE de la Facultad de Economía. Para su reemplazo el Decano propone a la señorita Diana Lorena Camacho, Secretaria de la Especialización en Finanzas, dado que la candidata que envió la División de Recursos Humanos no satisface las expectativas para trabajar en la Decanatura. El Decano enviará una comunicación a la Dirección de Recursos Humanos en este sentido.
- De otra parte, el Decano informa que hasta la fecha no se ha encontrado reemplazo para la Contadora Martha Mendoza que fue trasladada a la Sede Yumbo por lo cual continúa entrevistando candidatos.
- 3.11 La Oficina Jurídica de la Universidad emitió concepto en el cual se concluye que no es legal ni viable que se pague el apoyo económico por US\$500 para el profesor Carlos Franco. Los miembros del Consejo dan lectura a la Resolución No.031 de 2004 y al Acuerdo 004 de 2004 del Consejo Superior con relación a la aprobación de apoyos económicos en Comisiones Académicas. Se concluye que si se puede autorizar apoyos económicos a profesores ocasionales, siempre y cuando se enmarque dentro de una Comisión Académica. Se solicitará al profesor Franco una certificación de las gestiones realizadas en la Universidad de San Salvador y en la Universidad de Penn State para efectos de presentar correctamente la solicitud de manera que sea viable.
- 3.12 La Directora de los programas de posgrado en Administración Pública envió comunicación FCA-PAP-082 al Consejo de la Facultad en la cual remite la petición de un grupo de egresados de la Especialización en Políticas Públicas que solicitó acogerse a la alternativa de grado para la Maestría en Políticas Públicas. La profesora Anexa la documentación relacionada con el caso en la cual se concluye que no es posible atender la solicitud ya que las personas fueron estudiantes y obtuvieron el grado de Especialistas. Para obtener el título de Maestría es indispensable realizar el ingreso para presentar y sustentar la tesis. Se dara respuesta a la comuniación ratificando la decisión del Comité del Programa.
- 3.13 Carta FCA.PMA.109 enviada por el Director de la Maestría en Administración en la cual informa que el Comité del Programa estudió las solicitudes de extensión de los programas de Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización. De 8 (ocho) solicitudes presentadas por igual número de Universidades, el Comité del Programa considera viable iniciar las gestiones de registro calificado y convenios para la oferta de 4 (cuatro): Universidad Surcolombiana, Universidad de la Amazonía, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Universidad de Cundinamarca.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

4.1 Informe del Vicedecano Académico, Profesor Edilberto Montaño

- 4.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que los programas académicos de posgrado de la Facultad han enviado solicitudes extemporáneas de registro de calificación de años anteriores y otros trámites extemporáneos que no son viables por lo cual se les ha enviado comunicaciones solicitando cumplir la reglamentación vigente. Este y otros temas específicos de los posgrados se tratará en Comité de Currículo de posgrados que se realizará el viernes 9:00 a.m con la participación del Decano.
- 4.1.2 En el Comité de Currículo Central del dia 24 de febrero de 2006 se asignó la Comisión de dicho comité que hará la evaluación del documento de condiciones mínimas para la aprobación del programa de la Especializacón en Tributaria.
- 4.1.3 El profesor Montaño informa sobre la delegación que se le hizo en la sesión anterior, para tratar con los Directores de Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública las solicitudes adicionales de monitorías. Se realizó una reunión con la participación además de los Directores mencionados, de la profesora Miriam Escobar y del profesor Henry Mosquera, en la cual se revisaron las funciones en las cuales se sustentaban los requerimientos. Finalmente, las funciones fueron distribuídas entre los monitores asignados al proceso de acreditación, por lo cual no es necesario realizar mas vinculaciones.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

Jo 07

4.2.1 El profesor Edinson Caicedo invita al profesor Jorge Agreda para informar sobre la preparación del dia del Contador que se celebra el 1 de marzo de 2006.

El profesor Jorge Agreda informa que las actividades programadas para celebrar este día se dividen en dos partes:

- 1. Actividades académicas que corresponden a las ponencias presentadas por los profesores de la Facultad, dirigidas a la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Administración a realizarse entre las 9:00 y las 11:00 a.m., de 3:00 a 5:00 pm y una en la jornada nocturna. Además, entre 5:00 y 7:30 p.m. Se presentarán actividades lúdicas. El profesor Agreda enviará la programación de actividades para su difusión.
- 2. Se congregarán los egresados de Contaduría Pública, para quienes se planea una celebración especial con el apoyo del grupo musical de la Facultad a cargo del profesor Enrique Estupiñán. Para ellos no se dictarán conferencias. El profesor Agreda solicita autorización para rendir un pequeño homenaje y hacer entrega de una nota de reconocimiento en pergamino a egresados notables que han fallecido. También harán una imposición de camisetas de la Facultad a egresados que han colaborado con la Facultad y se contarán historias de vidas que han contribuído a exaltar el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Para el desarrollo de esta programación se solicita autorizar la compra de los pergaminos, pago para el desplazamiento del grupo de danzas de la Universidad del Valle, organizar un coctail para los egresados, contratar el sonido para el Auditorio Ives Chatain, y la instalación de cámaras para la transmisión de las conferencias. El Consejo solicita que se establezca un calendario académico de la Facultad en el cual se institucionalice el 1 de marzo como dia del Contador y el 4 de noviembre como dia del Administrador.

El profesor Jorge Agreda solicita al Consejo se autorice suministrar copia de las llaves del baño de profesores a los docentes contratistas. Se aprueba.

- 4.2.2 El profesor Edinson Caicedo informa que en su Departamento se ha asignado a los siguientes profesores nombrados para el programa piloto de consejería estudiantil: Jorge Rivera, Guillermo Albornoz, Carlos Angel, Maritza Rengifo, Ximena Sánchez y Edinson Caicedo.
- 4.2.3 La Vicerrectora Académica solicitó los criterios utilizados por la Facultad en la anterior Convocatoria Docente, a fin de contar con una base para la vinculación de jóvenes profesores dentro de la Convocatoria Docente que está en curso. Los Jefes de Departamento enviarán los criterios que se establecieron para la selección de docentes en la Facultad en el año 2005.
- 4.2.4 El profesor Edinson Caicedo informa que no se ha podido realizar el pago por las horas dictadas en el curso de la Especialización en Finanzas a la profesora invitada Beatriz Lopera, debido a que no tiene los documentos que se exigen para contratar con el estado. La Coordinadora Administrativa responde que es indispensable presentar la documentación completa para poder tramitar el pago.
- 4.2.5 Pone en consideración del Consejo la solicitud del profesor Jorge Rivera para que se autorice al profesor Edinson Caicedo a dictar el curso Gestión de Riesgos que estaba asignado al profesor Juan Camilo Montejo, en razón que no puede contratar con la Universidad por no tener los documentos necesarios. El profesor Caicedo se declara impedido para tomar una decisión al respecto y se retira del recinto mientras los miembros del Consejo estudian la petición. El Consejo lo aprueba y se expedirá una Resolución.

4.3 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

- 4.3.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que ha renunciado al cargo de Director de Investigaciones y Posgrados de la Facultad por lo cual desempeñará las funciones correspondientes hasta el dia 28 de febrero de 2006.
- 4.3.2 El grupo de investigacion en Políticas Públicas dirigido por el profesor Edgar Varela solicita reubicar el espacio que tienen asignado en razón que en una oficina trabajan 6 personas del grupo de investigación. El Decano plantea que las Oficinas se deben asignar de acuerdo con las necesidades reales. Se consideran algunas posibilidades para atender la solicitud ya que existen oficinas asignadas a profesores que no las utilizan porque desempeñan cargos en la Dirección de la Universidad y otros profesores que tienen doble oficina en la Facultad porque desempeñan cargos académco-administrativos.
- 4.3.3 La profesora Gilma Sánchez solicita se autorice la vinculación de una monitora para el grupo de investigación. Envía el DE-10 justificación. Los Consejeros analizan la pertinencia de la solicitud y deciden solicitar a la profesora que radique su trabajo como un proyecto de investigación, previo a la asignación de una monitoría.

- 4.3.4 El profesor Augusto Rodríguez solicita que cada inicio de semestre se presente el calendario de posgrados del semestre siguiente. La Coordinadora del Area Académica elaborará una propuesta de calendario académico del semestre agosto-diciembre de 2006 que enviará al Director de Investigaciones para ser discutida en el Comité de Posgrados.
- 4.3.5 El Comité de Investigaciones de la Facultad recomienda los siguientes proyectos de investigación para que le sean asignados recursos por un valor total de \$22.205.000 con recursos propios de la Facultad, partida que está dentro de lo autorizado previamente. Esto con el fin de facilitar el registro ante la Vicerrectoría de Investigaciones:

Proyecto de Investigación	Investigador	Valor
Comunicación Organizacional y Subordinacijón en la Escuela de	Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo	\$4.000.000
Relaciones Humanas, desde Una Perspectiva del Análisis Crítico		
del Discurso.		
Diseño y Evaluación de una Escala para medir la calidad del	Hector Augusto Rodríguez Orejuela	\$6.800.000
servicio en las instituciones prestadoras de servicios de salud.		
Análisis de los emprendimientos informales de los estudiantes	Edgar Julian Galvez Albarracin	\$5.260.000
universitarios de la ciudad de Cali.		
Identificación de sectores y actividades económicas no		\$6.145.600
tradicionales con potencial competitivo en el Valle del Cauca y		
diseño de estrategias para el mejoramiento de las condiciones que		
permiten su desarrollo.		
TOTAL		\$22.205.600

- 4.3.6 Solicita que se inicie una convocatoria abierta a los grupos de investigación de la Facultad con los dineros de extensión que fueron trasladados por la Fundación de Apoyo. La Coordinadora Adminstrativa informará con que recursos se cuenta para este fin.
- 4.3.7 El profesor Rodríguez informa que ha sido designado por el Ministerio de Educación como evaluador del programa de Doctorado en Administración de la Universidad de los Andes, por lo cual deberá viajar a la ciudad de Bogotá los dias 6 y 7 de marzo de 2006. Se aprueba la Comisión. El profesor Diego Escobar lo presentará en el próximo Comité de Departamento.
- 4.3.8 La Universidad Externado de Colombia ha manifestado su interés en participar conjuntamente con la FCA en la línea de Pensamiento Estratégico del Doctorado en Administración.
- 4.3.9 Consulta las fechas para evaluación de los cargos académico-administrativos y si ya se pagaron los puntos del año pasado a quienes los solicitaron por este concepto. El Consejo consultará estas inquietudes al profesor Omar Montilla y cuales son las fechas para presentar las solicitudes de evaluación en el año 2006. El Vicedecano Académico enviará a cada miembro del Consejo los formatos correspondientes.
- 4.3.10 Convocó a un Claustro que se realizó el dia 27 de febrero de 2006 para discutir el estatuto de investigaciónes. Asistieron en total 20 profesores.
- 4.3.11 En el Comité de Investigaciones se discutió la realización del Simposio de la Facultad. Se comentó que los investigadores deben publicar artículos en revistas indexadas. Los miembros del Consejo discuten sobre la necesidad de aumentar las publicaciones y si éstas deben ser solamente en revistas indexadas. Se acuerda organizar un Seminario Taller Permanente en Metodología de la Investigación para preparar a los profesores con el fin de aumentar el número de publicaciones. El profesor Augusto Rodríguez apoyará el diseño de este Seminario Taller. El profesor Benjamín Betancourt ofrece los parámetros para dicho seminario. Se comenta la deficiencia en la formación de Metodología en Investigación en los programas de Maestría de la Facultad que se refleja en sus tesis.
- 4.3.12 El profesor Rodríguez solicita apoyo a los grupos de investigación para elaborar las respectivas páginas web de cada grupo. Se solicitará esta colaboración al profesor Carlos Hernán González.
- 4.3.13 Solicita se autorice la vinculación de tiempo completo de la asistente de investigación Diana Milena Serna, que está ampliamente sustentada. Se discute la propuesta y se aprueba.

4.3.14 Plantea al Consejo la situación que se presenta cuando se ofrecen programas de extensión en organizaciones externas y algún Directivo de la organización solicita directamente al profesor sus servicios profesionales. Consulta sobre la posible incompatibilidad ética del profesor al aceptar dichas propuestas. Requiere que se aclare a todos los profesores que los servicios de capacitación se deben contratar únicamente con la Universidad. El Consejo solicita al profesor Rodríguez que este tema se discuta previamente en el Comité de Investigaciones y posgrados.

4.4 Informe del Representante Profesoral, profesores Benjamín Betacourt y Henry Mosquera

- 4.4.1 Los profesores Benjamín Betancurt y Henry Mosquera presentan informe de su participación como ponentes en el Congreso sobre Emprendimiento Empresarial que se realizó en La Habana, Cuba.
- 4.4.2 El profesor Henry Mosquera informa que en Corpuv se está discutiendo sobre el régimen disciplinario docente y la planta profesoral. El profesor Mosquera solicitó que en la Comisión Disciplinaria exista un abogado.
- 4.4.3 La semana anterior se organizó una reunión en la Facultad con los Directores de las Sedes Regionales, en la cual algunos Directores manifestaron su inconformidad por la supervisión de las condiciones para ofrecer los programas académicos. Los miembros del Consejo reiteran que es necesario continuar haciendo este seguimiento. Se expone la situación de la Sede Norte del Cauca, en la que se está ofreciendo la Tecnología en Administración sin el cumplimiento del pensum aprobado en la Resolución vigente. Los Consejeros determinan que la Facultad de Administración no puede seguir avalando la oferta de éste programa. Se decide enviar una comunicación en este sentido al Consejo Académico con copia al Director de Regionalización. Se menciona que esta situación se ha puesto en conocimiento de la Vicerrectora Académica.
- 4.4.4 El profesor Benjamín Betancourt solicita una reunión del grupo de emprendimiento con el Decano previo a exponer el tema en el Consejo de la Facultad.
- **4.5 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar** 4.5.1 El profesor Diego Escobar solicita que para el próximo Consejo se aborde el tema de la coordinación de las ADAS y un proyecto de reglamentación que será distribuído a los miembros del Consejo en el transcurso de la semana. Se incluirá en el Orden del Día.
- 4.5.2 El profesor Rafael Carvajal solicitó convocar claustro de Departamento debido a que en una reciente encuesta se evidenció muy pocas visitas de empresarios a los cursos del programa de Administración. El profesor Escobar considera que no es necesario convocar a un Claustro, sino que el programa académico debe iniciar de inmediato con la elaboración y coordinación de un plan de visitas para mejorar este aspecto. El Consejo está de acuerdo.
- 4.5.3 El profesor Diego Escobar informa que ha asistido a las citaciones de los jueces para dar declaraciones con relación a la demanda que presentó el profesor Ricardo Snitlzer y ha suministrado la información que está a su disposición. Sin embargo, no dispone de toda la documentación que se le exige presentar para lo cual ha solicitado apoyo a otras oficinas de la Universidad.
- 4.5.4 Hace reconocimiento al profesor Augusto Rodríguez por la gestión que ha realizado como Director de Investigaciones y Posgrados de la Facultad.

4.6 Informe del Representante Estudiantil, estudiante Jorge Olmedo Rentería

Manifiesta su preocupación porque los estudiantes no han participado en la preparación de la visita de pares académicos para efectos de acreditación del programa de Administración de Empresas. El Vicedecano Académico informa que los estudiantes tienen representación ante el Comité del Programa, y ellos son el vínculo para la preparación de los estudiantes. Además se han programado conversatorios dirigidos a los estudiantes para divulgar información. Los Consejeros discuten sobre la importancia de los estudiantes durante la visita de pares académicos, por lo cual se invita al estudiante Jorge Olmedo Rentería a asistir al Comité de Acreditación que se realizará el dia de hoy en horas de la tarde, con el fin de acordar un plan de divulgación.

5. ESTUDIO SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE MATRÍCULA PARA LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FCA EN EL SEMESTRE ENERO-JUNIO DE 2006.

El Decano da lectura al resumen de solicitudes de exención de matrícula de posgrado por valor de \$166.225.14,00 para el semestre enero-junio 2006. Se resalta el aumento en las solicitudes de exención con relación a semestres anteriores, a pesar que el Consejo estableció cupos en la Resolución No. 136 de 2006. La mayoría de las solicitudes corresponden a personal docente, administrativo y sus beneficiarios. El Consejo aprueba las solicitudes que se enmarcan dentro de lo permitido por la Resolución No.016 de 2002 del Consejo Superior y por las Resoluciones No. 136 y 221 del Consejo de Facultad de 2005. Los Consejeros solicitan que se revise en los Comités de Programas los mecanismos de selección de estudiantes para los programas de Posgrado de la Facultad.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación FCA.PEF.030.2006 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas en consulta sobre exención de matrícula. Se estudia la inquietud planteada a la luz de las normas y se decide modificar la Resolución No. 136 para que coincida con lo que determina la Resolución No.016 de 2001 del Consejo Superior.
- Comunicación VAC-072-2006 enviada por la Vicerrectora Académica en la cual reitera la necesidad de tomar correctivos y definir responsabilidades ante el exceso de casos estudiantiles de posgrado que exceden la reglamentación.
- Carta enviada por el Decano a la Vicerrectora Académica en respuesta a la comunicación anterior. Sobre estas dos comunicaciones, el Decano informa que la Vicedecanatura y la Coordinación Académica no presentarán al Consejo de Facultad solicitudes que no sean procedentes.
- Comunicacion enviada por la estudiante Natalia Sotelo Rios en apelación a su solicitud de aumento de cupos extemporáneo que fue negada en el Consejo anterior. Se discute la situación planteada. El profesor Edilberto Montaño propone a los Jefes de Departamento que cada Director de Programa revise cuantos estudiantes requieren cupos en alguna asignatura y cuales estudiantes la cancelarán, con el fin de reasignar los cupos a liberar el dia antes de adiciones y cancelaciones que los Directores tienen la posibilidad de hacerlo.
- Solicitud de apoyo económico para el profesor Fernando Villarreal con el fin de viajar a la ciudad de Bogotá
 para efectos de trámite de visa. No es posible autorizar esta petición, dado que no se enmarca dentro de
 algún tipo de Comisión reglamentado en la Universidad.

7. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico expone los casos incluídos en el Memorando No.05 de Casos Estudiantiles. Se aprueban los dos casos presentados. El profesor Montaño da lectura a comunicación FA.PACE.042.06 en la cual remite solicitud de cancelación extemporánea de semestre de la estudiante Angélica María Tovar Reyes. Para autorizar la solicitud de la estudiante, se solicita presentar concepto psicológico del Servico de Salud de la Universidad del Valle.

8. VARIOS

- 8.1 La Coordinadora Administrativa recuerda que se debe evaluar al personal administrativo antes del 17 de marzo de 2006.
- 8.2 La Coordinadora Administrativa informa que el dia 15 de marzo de 2006 estará haciendo entrega de los espacios que se están adecuando, entre ellos el que está destinado para los grupos estudiantiles. El Consejo solicita que se programe una reunión entre los Jefes de Departamento y la Coordinadora Administrativa para revisar las posibilidades de redistribución de espacios para atender las necesidades de la Facultad.
- 8.3 Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizados por los profesores en la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declara impedido para actuar en este asunto y se retira del Salón del Consejo de Facultad al momento del estudio de la bonificación a su nombre el profesor Benjamín Betancourt. Se solicita al profesor regresar a la sesión del Consejo de Facultad una vez que ha sido estudiada su bonificación. A continuación se recomienda al Comité de Estímulos Académicos las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración

Acta No.07

8

- BENJAMIN BETANCOURT, por dictar el curso de diseño organizacional a la promoción 25 de la Maestría en Administración, del 2 al 23 de septiembre de 2005, 16 horas a razón de \$30.755 hora, para un total de \$492.080.
- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de teorías de la administración y la gestión a la promoción 02 grupo 01 del 4 de noviembre al 10 de diciembre de 2005, 48 horas a razón de \$57.749, para un total de \$2.771.952.
- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de teorías de la administración y la gestión a la promoción 02 grupo 02 del 16 de septiembre al 29 de octubre de 2005, 48 horas a razón de \$57.794 hora, para un total de \$2.771.952.
- ALVARO ZAPATA, por dictar el curso de ciencias humanas a la promoción 05 de la Maestría en Ciencias de la Organización entre el 8 de agosto y el 2 de septiembre de 2005, 32 horas a razón de \$57.749, para un total de \$1.847.968.
- RUBEN DARIO ECHEVERRY, por dictar curso nivelatorio de fundamentos de economía a la promoción 03 de la Maestría en Administración, del 5 al 17 de enero de 2006, 24 horas a razón de \$50.170 hora, para un total de \$1.204.080.

Con cargo al Fondo Común de la Universidad.

HERNAN VANEGAS, por dictar el curso de casos contables especiales I en el programa de Contaduría Pública en el periodo septiembre-diciembre de 2005, 54 horas a razón de \$13.669, para un total de \$738.126.

Siendo las 1:50 p.m. Termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Anexo: Memorando No.05 Casos Estudiantiles